



## **COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA INICIARÁ INVESTIGACIÓN EN CONTRA DE LOS LEGISLADORES MONTOYA Y ALVA**

La Comisión de Ética Parlamentaria, en su tercera sesión ordinaria, acordó iniciar por mayoría investigación contra los congresistas Jorge Montoya Manrique y Carlos Alva Rojas. De otro lado, por mayoría, se acordó el archivo de las denuncias contra los legisladores Guillermo Bermejo Rojas, George Málaga Trillo y Alejandro Aguinaga Recuenco.

El congresista Montoya fue denunciado por sus colegas Héctor Valer, Edgard Tello, Guillermo Bermejo, Alex Florez, Jhakeline Ugarte, Silvana Robles y María Agüero, por afirmar que la ministra de Cultura, Gisela Ortiz, mantuvo contacto con miembros de Sendero. Fueron 6 los congresistas que votaron a favor y otros 6 lo hicieron en contra, por lo que la presidenta de la comisión, Karol Paredes, dirimió en favor de la investigación.

En el caso del legislador Alva Rojas, 8 congresistas respaldaron el informe técnico del grupo de trabajo que recomendaba abrir investigación, 4 legisladores votaron en contra y se registró 1 abstención. El parlamentario habría expresado un insulto al personal de fiscalización de la Municipalidad Provincial de Ascope.

Se archivó también la denuncia contra el congresista George Málaga Trillo. El caso fue presentado por Roberto Nakano, quien sostenía que Málaga lo perjudicó al afirmar que era un sentenciado. Votaron a favor 11 congresistas, 1 lo hizo en contra y hubo 1 abstención. Asimismo, la denuncia presentada por el legislador Jorge Montoya contra el congresista Guillermo Bermejo, por expresar una frase que consideraba ofensiva, también fue archivada. Se registraron 11 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Finalmente, se decidió archivar la denuncia contra el parlamentario Alejandro Aguinaga, denunciado por un pensionista de la Caja de Retiro del Jockey Club, quién le atribuyó responsabilidad por el no depósito adecuado de sus pensiones de jubilación, pese a que el congresista no tiene la condición de presidente de dicha caja. Al evaluar que no había pruebas de por medio y se trataba solo de imputaciones, se archivó el caso.

Lima, 8 de noviembre del 2021

Teléfono: 01-311777 (anexo 7673)

Correo: [mvargasb@congreso.gob.pe](mailto:mvargasb@congreso.gob.pe)

<https://www.facebook.com/comisioneticaperu>

[https://twitter.com/comision\\_etica](https://twitter.com/comision_etica)